

Guayaquil, Enero 15 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de la empresa denominada **PIKET S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero al 31 Diciembre del 2003.

1.- Esta compañía no ha realizado movimiento de comercialización en el transcurso del año.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Jose Antonio Mora Avellàn
Gerente General

c.c. Archivo